

NOTA DE PRENSA

03 de agosto de 2026

COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SE REÚNEN EN MALLOLHAFKEN POR LAS SEMILLAS LIBRES

Hasta el 10 de agosto el SAG oficializó una consulta pública referente a proyecto de Resolución que busca privatizar encubiertamente las semillas tradicionales.

Comunidades, organizaciones y representantes del territorio se reunieron este viernes 31 de julio en Mallolhafkenh, Villarrica, para analizar las afectaciones de este proyecto a la agricultura familiar y acordar acciones conjuntas.

El encuentro permitió definir una agenda territorial ante las restricciones que el proyecto podría imponer al intercambio de semillas y a la agricultura familiar. Miembros de lof mapuche, organizaciones campesinas, huerteras, apicultores, cocineras y organizaciones territoriales se reunieron, para analizar la grave amenaza que representa para la agricultura familiar el proyecto de Resolución del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) sometido a Consulta Pública N° 219, que cierra el 10 de agosto de 2026.

Quizás el punto más polémico de la mencionada norma incluye una serie de restricciones al intercambio de semillas tradicionales, equiparando esta actividad con la comercialización lo que obligaría a que toda semilla intercambiada esté inscrita en el Listado de Variedades Oficialmente Descritas (LVOD) del SAG y cuente, además, con análisis de laboratorio, con los consecuentes costos económicos, los cuales son inalcanzables para las frágiles economías de la Agricultura Familiar Campesina (INE, 2021) . Esto afectaría directamente a cultivos propios del territorio como *uwa* (maíz), *zawe* (quinoa), *zequll* (porotos) y *kashilla* (trigo), entre otras variedades, sin ahondar en todas las actividades derivadas del cultivo de estas semillas como lo son el desarrollo culinario con identidad local, los alimentos con denominación de origen, la actividad apícola, la agricultura de subsistencia, y la existencia de mercados campesinos.

En este contexto, se enfatizó que **las semillas no son un producto industrial, sino memoria viva**, pues articulan conocimientos y relaciones vinculados con la alimentación, la biodiversidad y la memoria de las comunidades. Desde la cultura propia, las semillas no solo constituyen alimento, sino que forman parte del *itxofill mogenh* (la diversidad de vidas y existencias) y de las relaciones entre las personas y el territorio. Por ello, se reafirmó la necesidad de proteger las semillas tradicionales y las prácticas comunitarias que permiten su conservación, reproducción, intercambio y transmisión entre generaciones.

Desigualdad en las exigencias a pequeños productores y semillas industriales

Las organizaciones participantes cuestionaron la diferencia entre las exigencias que se imponen a las familias que conservan y producen semillas tradicionales, y las condiciones bajo las cuales operan las semillas certificadas y editadas genéticamente, producidas por grandes empresas de la agroindustria. Señalaron que, mientras a la pequeña agricultura se le podrían exigir requisitos de inscripción tanto del productor como de la semilla, además de los análisis en laboratorio tanto para la venta como intercambio, no existirían regulaciones equivalentes respecto de las distancias entre cultivos editados genéticamente a variedades tradicionales o apiarios, pese a los riesgos de dispersión del polen, particularmente en cultivos como el maíz o raps.

Asimismo, recordaron que el Decreto Ley N° 1.764 de 1977 contempla facultades de fiscalización y sanciones sobre la producción y circulación de semillas, incluyendo el retiro de material por parte de inspectores del SAG, y multas por altas sumas de dinero. Para los participantes, esta situación evidencia la necesidad de revisar las políticas de regulación de semillas desde una perspectiva que considere la protección de la agricultura familiar, los sistemas tradicionales de producción y la agrobiodiversidad del territorio.

Propuesta: Territorio Libre de Agrotóxicos y Semillas Modificadas

Entre las propuestas acordadas durante el encuentro destaca impulsar que **Mallolhafkenh, Pukon y Kurarrewé** avancen hacia una declaración como **Territorio Libre de Agrotóxicos y Semillas Modificadas**, como una estrategia de protección de los sistemas tradicionales de producción de alimentos, la actividad apícola, las semillas tradicionales, la cocina con identidad y la riqueza biocultural del territorio.

Este territorio y sus organizaciones siguen poniendo en valor una comprensión territorial que reconoce la interdependencia entre las personas, las semillas, los cultivos, los animales, los polinizadores y los demás seres que habitan el territorio de *Inaltu Rukapillan*, entendido como el espacio situado alrededor del volcán Rukapillan. Desde esta perspectiva, la protección de la semilla tradicional requiere también resguardar las condiciones ecológicas y culturales que permiten su reproducción y continuidad.

Las organizaciones plantearon que la condición de estas comunas como parte de la Reserva de la Biósfera Araucarias y del SIPAM Cordillera Pehuenche debe traducirse en medidas concretas de protección de la agrobiodiversidad, los polinizadores y los sistemas alimentarios locales.

Convocatoria

Las organizaciones convocan a las comunidades, organizaciones y habitantes Inaltu Rukapillan a informarse y participar en las próximas acciones que se desarrollarán de manera coordinada para el resguardo de las semillas tradicionales y de las prácticas comunitarias asociadas a su conservación, reproducción e intercambio.

Contacto para prensa: +569 61942623

Nota para editores: Este territorio forma parte de la Reserva de la Biósfera Araucarias (UNESCO, 1980) y del Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN) Cordillera Pehuenche, reconocido por el Ministerio de Agricultura y la FAO por su aporte a la agrobiodiversidad y las prácticas tradicionales de subsistencia.